



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
SOCIAL

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical,
Plástica y Corporal.

TRABAJO FIN DE GRADO

EVOLUCIÓN DEL MENSAJE EN LA CANCIÓN INFANTIL.

Presentado por Cristina Zurdo Pamparacuatro para optar al Grado de
Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por: Verónica Castañeda

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	4-5
3. MARCO TEÓRICO	6
3.1. LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN EL SIGLO XIX Y XX.....	6-13
3.1.1. Modelo educativo diferenciado	6-9
3.1.2. La alfabetización de la población femenina al finalizar el siglo XIX.....	9-10
3.1.3. El siglo XX: de apertura al mundo universitario.....	10-11
3.1.4. La II República, un impulso educativo.....	11-12
3.1.5. La escuela en la época franquista.....	12-13
3.2. LA IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN ACTUAL.....	13-15
3.3. EL MENSAJE DE LA CANCIÓN TRADICIONAL INFANTIL.....	15-28
3.3.1. La canción de cuna.....	16-19
3.3.2. Canción sobre la figura de la mujer (niña, joven y madre).....	19-25
- Niña.....	19-20
- Joven.....	20-23
- Mujer.....	23-25
3.3.3 Canción sobre la figura paterna	25-26

3.3.4. Canción sobre el discurso de poder	26-28
3.4. EL MENSAJE ACTUAL DE LA CANCIÓN INFANTIL.....	29-34
3.5. UNA CANCIÓN PARA CADA CONCEPTO.....	34-40
3.5.1. Canciones sobre las estaciones.....	35-36
3.5.2 Canción sobre la familia.....	36-38
3.5.3 Canción sobre la igualdad entre las niñas y los niños.....	38-40
4. VALORACIÓN CRÍTICA.....	41
5. PROPUESTA DE AULA, CACIONERO.....	42
6. CONCLUSIÓN	55
7. BIBLIOGRAFÍA	

1. INTRODUCCIÓN

El tema de este trabajo trata sobre la evolución que ha sufrido el mensaje de la canción infantil, a lo largo de los dos últimos siglos. Para ello hago un breve recorrido histórico de cómo ha sido la educación de la mujer a lo largo de este tiempo, con la intención de poder entender dicha realidad social, así como las canciones que fueron creadas en la misma época.

Hoy en día las canciones van más dirigidas a aspectos concretos que se quieren enseñar a los niños y niñas, es decir tienen un carácter más didáctico. Esto es debido a que las propias canciones son un reflejo claro de la sociedad en la que fueron creadas.

Aun así, las canciones tradicionales, hoy en día se siguen escuchando y cantando. Este hecho me suscitó interés y me pareció interesante centrar mi trabajo en él. A lo largo de éste haré una comparativa de canciones tanto tradicionales como actuales para poder ver la evolución que ha sufrido el mensaje a lo largo de los años.

Podemos ver como la canción infantil tradicional y actual conviven en la vida de los niños y las niñas, la cuestión que planteo es si el mensaje de la canción tradicional cala de forma literal en los niños y niñas de infantil, o simplemente supone una pequeña parte de la canción. Desde nuestra perspectiva de adulto, el mensaje de la canción tiene gran peso dentro de ella, pero me gustaría saber si para los niños y las niñas de infantil es más importante otros aspectos como puede ser la melodía, entonación, cadencia, persona que la canta, etc.

2. JUSTIFICACIÓN

Las canciones son un recurso el cual nos acompaña a lo largo de toda nuestra vida. Cuando somos pequeños nos ayudan a dormir, a jugar, a aprender... Cuando somos adultos la utilizamos para evadirnos o como modo de diversión y cuando llegamos a la vejez nos transporta a tiempos pasados, echando la vista hacia la juventud vivida.

Debido a la importancia que las canciones tienen en la vida humana, he decidido centrar mi trabajo en ellas.

Este trabajo aborda las canciones infantiles y cómo estas han ido variando a lo largo del tiempo en cuanto al mensaje que transmiten a nuestros niños. En el aula de infantil la canción es esencial en el día a día, está presente en todos los momentos del aula y ayuda a los propios niños a comprender el paso del tiempo, marcado por diferentes rutinas como recoger los juguetes, ir al baño, ir al comedor... En las aulas se cuenta con gran variedad musical, en la cual se mezclan las canciones tradicionales con las más actuales. Año tras año las escuchamos y vamos añadiendo nuevo repertorio a nuestra discografía de aula. La conjunción de canciones de tan diversas épocas, así como la diferencia de sus mensajes, me suscitó curiosidad y creí oportuno centrar mi trabajo en dicho estudio.

Escuchando las canciones tradicionales, he podido darme cuenta de la tipología de mensajes que ofrecen y cómo distan de las canciones infantiles actuales. Todas las guías educativas traen consigo un CD de canciones y audiciones y vienen divididas por bloques temáticos que tiene una intención clara de aprendizaje. Estas canciones se centran en temas como: el propio cuerpo, la naturaleza, las estaciones, las actividades cotidianas, el aseo, los animales...

He podido comprobar tras una comparativa de canciones de diferentes épocas, cómo la canción infantil actual tiene una función educativa directa, es decir, se centran en enseñar algo específico al propio niño.

Creo que es importante que los niños conozcan tanto las canciones actuales como las tradicionales, ya que estas últimas nos muestran formas de una sociedad pasada, sus costumbres y tradiciones, lo que viene siendo nuestras raíces. Desde mi punto de vista es importante que ambas interactúen de forma simultánea ya que así los niños y niñas adquieren conocimientos y aprendizajes de tradiciones y formas de vida pasada, de una sociedad lejana para ellos pero con la que están vinculados.

La música ha sido a lo largo de los años el instrumento de transmisión de tradiciones, cultura, saberes de la sociedad y de su historia.

3. MARCO TEÓRICO.

3.1. LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN EL SIGLO XIX Y MEDIADOS DEL XX

3.1.1 Modelo educativo diferenciado.

Podemos decir que la educación de las niñas y de las mujeres ha variado a lo largo de los tiempos, siempre dependiendo del contexto histórico de cada momento.

“Durante muchos siglos la función única de la mujer se centró única y exclusivamente en la crianza y el cuidado de las futuras generaciones.” (Amo, 2000, p.10)

En la primera mitad del siglo XIX, la legislación liberal presta escasa atención a la formación tanto de las niñas como de las maestras.

De acuerdo con Arenas, (2011)

La Constitución de 1812 y luego el Informe Quintana (1813) promovieron la instrucción universal y un sistema de educación nacional, en el cual el Estado sería el responsable en todo lo relacionado con la materia educativa. Pero la realidad era distinta ya que dicha instrucción universal, uniforme, pública, gratuita y libre se dirigía exclusivamente a los hombres. (p.56)

Durante el Trienio Liberal, el Reglamento General de Instrucción Pública, introdujo algunas novedades entre las que destacaba la delimitación escuela-pública y escuela-privada, con objeto de independizar el sector público de la enseñanza primaria del control de la Iglesia. Se estableció que la financiación de la escuela primaria correspondiera en el futuro a los ayuntamientos y se prohibieron las escuelas de ambos sexos, encargándose a las Diputaciones provinciales la propuesta del número de escuelas y su dotación.

La vuelta del Absolutismo en 1823 no supuso un abandono en el interés por la educación, aunque este traía consigo un objetivo diferente. El Plan y Reglamento de primeras letras del Reino (1825) reguló la enseñanza primaria, con la única intención de formar buenos cristianos y vasallos, concediendo a la educación religiosa y moral un lugar predominante en la instrucción de las niñas.

El texto legal más importante en materia educativa de todo el siglo XIX, la Ley de Instrucción Pública de 1857 implantó de forma definitiva los principios de gratuidad relativa para la enseñanza primaria, centralización, uniformidad, secularización y una libertad de enseñanza limitada.

La Ley Moyano (1857) tuvo repercusiones importantes en la educación femenina, ya que fue la encargada de establecer la obligatoriedad de la enseñanza tanto para los niños como para las niñas de 6 a 9 años. Con esta Ley el gobierno se comprometía a impulsar el establecimiento de escuelas normales de maestras para mejorar la instrucción de las niñas. “A partir de entonces, las viejas calceteras fueron poco a poco sustituidas por maestras profesionales, las cuales se encargarían de la educación de las niñas”. (Amo, 2000, p.12)

La Ley Moyano supuso también la implantación de un modelo educativo diferente para los dos sexos; para la enseñanza de las niñas se tuvo como referencia un modelo doméstico: el art. 5º marcaba el contenido de las enseñanzas tanto elemental como superior de las niñas, suprimiendo para éstas las materias de iniciación profesional que recibían los niños y sustituyéndolas por otras labores propias de su sexo, como dibujo o ligeras nociones de higiene doméstica. Las niñas recibían una alfabetización básica, adoctrinamiento moral y enseñanza de labores. A esto en el caso de las niñas de clase media acomodada, se sumaban los llamados “saberes de adorno” (música, pintura, bordado, etc.), muchas veces impartidos por profesoras e institutrices particulares en el propio domicilio de las alumnas. Paulatinamente se fueron incorporando a los currículos femeninos los conocimientos que se consideraban necesarios para los niños de forma general. Sin embargo, “durante todo el siglo, el horario dedicado a las labores significaba al menos un tercio del total del horario escolar de las niñas y ésta era una de las materias de mayor importancia en los estudios de magisterio.” (Arenas, 2011, p.145)

A pesar de que la Ley Moyano había introducido numerosas mejoras, las deficiencias eran demasiado notables, por lo cual en el último tercio del siglo XIX se produjeron intensos debates acerca del derecho de las mujeres a recibir una mejor educación.

Durante el Sexenio Democrático (1868-1874) una minoría intelectual encabezada por Don Fernando de Castro desarrolló una importantísima labor de

concienciación acerca de la necesidad de instruir a las mujeres. Esta labor se materializó en las Conferencias Dominicales para la educación de la mujer, impartidas por destacadas personalidades del mundo político y universitario. Sin embargo, este pensamiento no cuestionaban la división de esferas que reservaba el ámbito público a los varones y el privado a las mujeres, de manera que la educación de las féminas debía convertirlas en eficaces ayudadas para el esposo y educadoras de los hijos.

La iniciativa de los círculos krausistas con las Conferencias tuvo su continuidad en los Congresos Pedagógicos celebrados en los años 1882, 1888 y 1892 en los que se reconoció el derecho de las mujeres a una educación sin cuestionar su función social en la familia.

Amo, (2000) sostiene que:

En el Congreso de 1892, contó con una mayor presencia femenina que los anteriores, supuso un avance al fijar algunas de sus ponentes la meta de la igualdad educativa y el derecho del ejercicio profesional femenino. La unión de estas actuaciones con las primeras voces feministas que se difunden en la prensa y las cuales abogan por la instrucción femenina, junto al tesón de algunas jóvenes, favorece la apertura al mundo de la mujer de numerosas aulas de institutos y facultades, si bien de forma minoritaria en el primer caso y con carácter excepcional para el estudio de carreras universitarias. (p.12)

Paralelamente a la puesta en marcha de la legislación educativa liberal, el magisterio, que constituía el horizonte académico femenino con mayor consideración y aceptación social, experimentó cambios notables. Mejoró la formación de las maestras y las Escuelas Normales contaron con un mayor número de alumnas matriculadas y tituladas, lo que favorecerá el proceso de feminización de la docencia de los primeros niveles educativos en el último cuarto del siglo XIX.

En estos años las maestras lucharon por mejorar sus condiciones laborales llegando algunas a lograr una presencia pública importante en la sociedad de aquella época.

En 1882, la reforma liberal de Albareda les encomienda a las maestras en exclusiva la atención a los párvulos y en 1883, en virtud de la Ley de nivelación salarial, de 6 de julio, se reconoce la equiparación salarial con sus compañeros varones.

Al finalizar el siglo, el Ministro Gamazo equipara las Escuelas Normales de uno y otro sexo.

3.1.2 La alfabetización de la población femenina al finalizar el siglo XIX.

La alfabetización femenina en España a lo largo de todos estos años fue inferior a la del resto de otros países de Europa, bien cabe destacar que las tasas de analfabetismo eran considerablemente más elevadas en las zonas rurales que en las ciudades.

La Ley Moyano recogió el principio de obligatoriedad, el cual se tradujo en establecer escuelas elementales de niñas, pero esta iniciativa no fue suficiente para cubrir la demanda de la población, la cual tuvo que recurrir a una enseñanza privada seglar y religiosa.

Amo, (2000) sostiene que:

Los censos de población de 1887 y de 1900 todavía desvelan un elevado índice de analfabetismo. En 1887 existen 3,5 millones de hombres que no saben escribir, los cuales representan el 52% de la población masculina mayor de 10 años. En 1900, el número de los varones que desconoce la escritura ronda los 3,3 millones, pero la tasa respecto al total de varones mayores de 10 años ha bajado al 47%.

En cuanto a la población femenina los porcentajes se elevan notablemente, en 1887 son 5,3 millones las mujeres que no saben escribir y que representan el 77% de la población femenina con más de 10 años. En 1900, han bajado hasta 5,1 millones, con una tasa del 69% respecto a la población femenina del mismo tramo de edad. (p.12)

Muchas jóvenes aprovecharon el vacío legal que dejaba el Sexenio Democrático para iniciar sus estudios secundarios. Este no prohibió expresamente la presencia de mujeres en los estudios medios y universitarios, pero cabe destacar que ésta falta de regulación se debió más a la creencia de que no era necesario, más que a la permisividad de las autoridades para favorecer la educación superior de la mujer.

No obstante, durante el último cuarto del siglo XIX, el número de mujeres matriculadas en estudios medios y superiores, creció de una forma modesta pero constante.

3.1.3 El siglo XX: de apertura al mundo universitario.

Podemos decir que el siglo XX es una referencia importante para el sector femenino en lo que se refiere a materia educativa. Había una necesidad de ampliar la

instrucción de las mujeres, potenciar la enseñanza femenina secundaria, e ir eliminando aquellas trabas legales que entorpecían que ésta pudiera acceder a unos estudios superiores y mejorar así su formación.

Durante la primera década de este siglo, se publicaron tres textos legales en cuanto a materia educativa.

-La Ley de educación de 1901, esta ley fijaba un programa de estudios del profesorado idéntico para ambos sexos y el cual sumaba las labores en el caso de las maestras.

-La Ley de 23 de junio de 1909, la cual estableció la escolarización obligatoria hasta los 12 años, aumentando así la tasa femenina en las aulas. Esto supuso una disminución en la tasa global de analfabetismo de la época

-En 1910, Real Orden del 8 de marzo reconoce el derecho de las mujeres a matricularse en estudios universitarios.

La realidad es que la aplicación de tales leyes fue desigual y parcial entre la población de aquella época. La falta de recursos para materiales didácticos y la escasa retribución de las maestras tampoco favorecieron la mejora de la enseñanza femenina. A esto se le sumaba una alta tasa de absentismo escolar entre el sector femenino popular, ya que a temprana edad debían ayudar en diversas tareas para ayudar a la economía familiar.

Según Amo, (2000) había una mentalidad extendida entre las familias de clase media, las cuales consideraban que era más rentable invertir en la educación masculina, ya que las niñas recibirían de sus madres la mayor parte de los saberes que iban a necesitar en su vida adulta. (p.14)

Los Institutos Nacionales que emitían el título de bachiller eran de carácter mixto. Las primeras alumnas solían ser hijas de profesionales liberales y la presencia de éstas en centros antes exclusivamente masculinos provocó algunos problemas, los cuales se atajaron manteniendo la distancia física entre los dos sexos. Debían entrar en las aulas acompañadas por el profesor y ocupar los bancos más próximos a su mesa. Los varones se sentarían en la parte posterior del mismo aula.

En torno a los años 20 se crearon centros privados como el Liceo Femenino de Madrid, los cuales aparecían para solventar los problemas derivados de la coeducación. Estos centros exclusivamente femeninos impartían estudios tanto de Bachillerato como de Magisterio

En 1911 se creó la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer con tres grupos de enseñanzas: general, enseñanza del hogar (cuidado de las personas, administración y ahorro domésticos) y enseñanzas profesionales de institutriz y de Taquigrafía-Mecanografía.

La incorporación de la mujer a la vida universitaria incitó una gran oposición en la sociedad de la época, y aquellas mujeres pioneras tuvieron que rebasar infinidad de barreras. A esta traba había que sumar la oposición familiar, del propio profesorado e incluso de los compañeros.

“Así, en el curso 1927-28 las alumnas matriculadas en la Universidad representaban un 4,2% del total de los alumnos” (Capel, 1987, p. 429)

3.1.4. La II República, un impulso educativo.

En el primer bienio de la II República la educación se convirtió en una prioridad para la sociedad en general. La acción del gobierno durante este periodo republicano-socialista favoreció la educación femenina. Se igualó la matrícula de niñas y niños. Los debates en torno a la coeducación estuvieron a la orden del día.

Amo, 2000 sostiene que:

Sin embargo, el modelo de escuela mixta no se pudo llegar a completar, se extendió en los Institutos de Bachillerato, en las Escuelas Normales y en sus escuelas anejas, pero no llegó a implantarse en la enseñanza primaria hasta los años de la Guerra Civil. (p.16)

En septiembre de 1936 por un Decreto de la Generalitat, establece la coeducación en las escuelas primarias catalanas y esto se extendió al año siguiente a todas las escuelas primarias de la zona republicana.

En este periodo podemos decir que hubo una mejora entorno a la formación del profesorado, implantándose en el año 1931 un “plan profesional” con tres cursos de formación y uno de práctica docente, el cual reformaba las Escuelas Normales, elevando así la formación tanto de los maestros como de las maestras (se exige el bachillerato para acceder a las normales) y que unificaba los dos sexos en una sola Normal mixta.

También cabe reseñar algunos cambios en los textos escolares, aparecen algunos títulos como las Lecturas Cívicas de Franganillo Fernández o el libro de Lecturas Ciudadanas que introduce la idea de la igualdad de derechos de ambos sexos.

Durante la II República culmina el incremento cuantitativo y cualitativo de universitarias el cual se había iniciado en los años veinte. “Pero, sin duda, el cambio de mayor calado en estos años consiste en que, por primera vez, se acepta con naturalidad que la titulación universitaria de las mujeres puede implicar un ejercicio profesional”. (Amo, 2000, p. 16). Con este gran cambio aparecen las primeras profesoras de bachillerato, inspectoras de educación y profesoras contratadas por la Universidad.

3.1.5. La escuela en la época franquista.

La victoria de Franco en la Guerra Civil supuso la restauración del sentido tradicional de la familia. Se abolen las leyes civiles de la etapa republicana, volviendo a implantar el control ideológico del clero sobre la enseñanza.

Amo (2000) sostiene lo siguiente:

La Sección Femenina se convierte en elemento de transmisión del papel secundario de las mujeres en la sociedad al tener en sus manos una parte importante de la formación de las futuras maestras: economía doméstica, labores, música y formación política y social, además de la educación física. (p.17)

Se prohibió la coeducación anteriormente lograda y en consecuencia volvió a tener gran peso en la educación femenina todo lo relacionado con lo doméstico y el tema religioso.

Se da un paso atrás, volviendo a la separación por sexos en las aulas, lo que refleja una diferencia social entre hombres y mujeres. Hay una diferenciación clara entre los currículos de ambos sexos, los chicos reciben una formación premilitar en las clases de Educación Física, mientras las mujeres se ejercitan para estar sanas.

Las ansias de las mujeres por realizar trabajos cualificados y debido al crecimiento industrial de la época, el cual necesitaba de mano de obra femenina, muchas de las mujeres necesitaban una formación cualificada y específica para desempeñar ciertos puestos de trabajo. Debido a esto, “las cifras de alumnas escolarizadas en los estudios secundarios (45,6% en los años 60) y universitarios continuaron creciendo y en 1957 se reguló un Bachillerato Laboral Femenino” (Amo 2000, p.17). Estos cambios económicos y sociales están en la base de La Ley General de Educación 14/1970, de 4 de agosto, que provocará cambios en la educación española. La

nueva Ley reconoce la igualdad de oportunidades en materia educativa para hombres y mujeres rompiendo así con la tradición franquista de la segregación por sexos. Se establece la escolarización mixta, aunque hay que esperar hasta el curso 84/85 para que tenga carácter obligatorio y puedan cursar un mismo currículo, con los mismos profesores y espacios compartidos.

3.2. LA IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN ACTUAL.

El tema de la igualdad entre hombres y mujeres también tiene cabida dentro de las leyes. Como podemos comprobar en el *DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.*

Dentro de los objetivos generales de éste, encontramos el objetivo e), el cual trata de forma explícita el tema de la igualdad:

e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Así mismo en el *DECRETO 122/2007, 27 de diciembre, por el que se establece el currículum de segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*, también reserva dentro de sus objetivos generales el mismo objetivo referente a la igualdad entre nuestras niñas y niños.

Dicho esto y habiéndome basado en las leyes actuales que rigen la Educación Infantil tanto del primer como del segundo ciclo, queda constatado como la igualdad entre las mujeres y los hombres es un tema importante y que acapara un espacio relevante dentro de nuestra sociedad y dentro del sistema educativo en el cual nos encontramos inmersos.

Los efectos de la Ley General de Educación y de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, junto con otras medidas adoptadas en materia educativa por los primeros gobiernos democráticos, fueron muy positivos para el acceso de amplios sectores de la población, antes excluidos, a todos los niveles educativos. Durante los años 80 se consigue la consolidación de la presencia femenina en todas las etapas y niveles, superando en muchos casos a los varones.

Desde 1976 las mujeres jóvenes son mayoría como estudiantes de bachillerato. Según fuentes del MEPSYD, Datos y cifras. Curso escolar 2008/2009:

En los años 80 son el 50% del alumnado de todos los niveles educativos, con la excepción de las escuelas técnicas superiores.

En el curso 2006-2007 las mujeres eran mayoría, 51,5% en la enseñanza secundaria postobligatoria y en los estudios universitarios un 54,7%. Además la tasa neta de escolarización entre las mujeres de 18 años alcanza el 68,1% frente al 56,7% de los hombres y son más las mujeres adultas que reciben algún tipo de formación permanente.

A pesar de estos datos, se sigue manteniendo una diferencia fundamental entre las chicas y los chicos en la elección de estudios, condicionada por el género. Según fuentes del MEPSYD, Datos y cifras. Curso escolar 2008/2009: Las jóvenes tienen una mayor presencia en las ramas de Formación Profesional dedicadas al cuidado de las personas y al cuidado del hogar: son el 96,9% del alumnado matriculado en Imagen Personal, el 91,4% de Servicios

Socioculturales y a la Comunidad, el 83,4 % de Textil, Confección y Piel. Por el contrario, son muy minoritarias en aquellas ramas consideradas tradicionalmente masculinas: el 2,1% en Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados, el 6,3% en Electricidad y Electrónica y un 9,4% en Fabricación Mecánica.

En 1990 la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), reconocía la discriminación por sexos en el sistema educativo. Se pretendió ir más allá de la escolarización, amplió la enseñanza obligatoria hasta los 16 años, procurando introducir la igualdad en todos los aspectos de la vida escolar. Esto se plasmó en los currículos y se incorporaron metodologías para potenciar la coeducación que debería abordarse de manera transversal.

Durante los años 90 se llevaron a cabo numerosas investigaciones y materiales didácticos, fruto de la colaboración institucional entre el Ministerio de Educación y el Instituto de la Mujer. Ambos recogieron el entusiasmo de un sector del profesorado por materializar la coeducación en los centros escolares. No obstante, este esfuerzo por promover una mayor igualdad en el ámbito escolar a través de contenidos transversales no alcanzó el éxito esperado. Cabe destacar que recientes trabajos de investigación muestran que en el espacio escolar aún persisten desigualdades, aunque están activas

numerosas y valiosas propuestas para el desarrollo de una coeducación efectiva y real en la escuela y en la sociedad en general.

3.3. EL MENSAJE DE LA CANCIÓN TRADICIONAL INFANTIL

Amades, (1951) sostiene lo siguiente:

De las diversas manifestaciones del arte popular quizás es la canción una de las más elevadas y supremas. Confluyen en la canción dos de los valores más sublimes del espíritu; la poesía, la forma más sutil de la palabra y la música, esencia suprema de todas las emociones, habla de los dioses y expresión de genios, el único arte que traspasa los límites de lo humano, el único que practican los ángeles y el único también que hace vibrar y que entienden los animales, el arte de las artes por excelencia que tanto hace llorar como reír, que tanto acaricia como hace vibrar. La canción popular es la obra maravillosa de todo el pueblo que la siente y la canta: es de todos y no es de nadie, todo el mundo la hace suya y la altera y la adapta a su gusto y entender, y la cambia y la matiza, porque todo el mundo es legítimo y propietario y ninguno se puede atribuir su patrimonio absoluto. (p.19)

La canción, la música, son elementos importantísimos en nuestra vida. Podríamos decir que son unas de las pocas cosas que nos acompañan a lo largo de toda nuestra vida y que va evolucionando con nuestra edad, nuestra formación de la personalidad e incluso depende en muchas ocasiones de cómo nos encontremos anímicamente.

Morín (1999) sostiene lo siguiente:

Las canciones datan de tiempos tan remotos que no seríamos capaces de situarlos en un momento histórico concreto. Por lo cual ha evolucionado a lo largo de los siglos, de los años, acompañando a diferentes y diversas épocas y haciéndose característica principal de muchas de ellas. (p.77).

El mensaje de la canción infantil, es un tema controvertido. Todos nosotros hemos crecido, cantando las canciones que nuestras madres y abuelas nos han enseñado, como algún día también hicieron sus mayores con ellas. Hemos crecido y hemos vuelto a recordar y cantar aquellas canciones, ha sido en realidad cuando hemos tomado conciencia real del mensaje.

Personalmente y al trabajar en un aula de 2-3 en una escuela infantil, me recorre la idea de si los niños realmente interiorizarán dicho mensaje o únicamente quedarán embaucados por el ritmo y la melodía de la canción. Es cierto que cada uno de nosotros hemos cantado y escuchado canciones con ciertos mensajes que distaban mucho de la forma que nuestros mayores tenían de educarnos. Y lanzándome, puedo decir desde mi propia experiencia, habiendo cantando y escuchado infinidad de canciones antiguas, con mensajes que se alejaban de la sociedad en la que vivía, que el mensaje no me llegó a calar, pero sí su ritmo, entonación y melodía peculiar que nunca olvidaré.

Según el cancionero *Mis primeras canciones* (1998):

Cuantas veces, al oír los ecos de una vieja canción infantil, nos ha parecido recuperar por unos momentos una parte feliz de nuestra infancia. Muchas habrán sido, sin duda, pues si en algún sitio pueden rastrearse las alegrías, ilusiones, inquietudes y juegos de nuestra niñez, este ámbito no es otro que el del folclore infantil. (p.7)

3.3.1 Canción de cuna.

Menéndez-Ponte y Serna, (1999) sostienen lo siguiente:

La nana es una emoción cantada, una demostración de cariño y ternura. A través de ella se establece un vínculo muy importante entre la madre o el padre y el bebé; es una forma de lenguaje donde importan menos las palabras que la expresión de sentimiento, la musicalidad y el ritmo. Un ritmo basado en el corazón, que es el que ha marcado la vida del bebé en el útero materno, y que permite mecerlo con la cadencia de las olas. La nana es un estímulo que aumenta las respuestas del niño hacia el mundo exterior, favoreciendo su sociabilidad y fomentando el aprendizaje temprano. En ella encuentran todos los que familiarizarán al niño con la formación del lenguaje: las vocalizaciones... las repeticiones de sonido... musicalidad... frases breves... (p.7)

Es curioso como la nana es una canción la cual los padres utilizan como recurso para que sus bebés concilien el sueño. Es cierto que el ritmo, la melodía y la musicalidad que ésta lleva implícita invita adormir, a relajarse. Pero muchas veces la letra dista mucho de esta apacible sensación.

Podemos observar como en numerosas canciones de cuna, la música suele llegar a ser un aspecto temible para el niño, ya que si no se duerme, infinidad de seres malignos lo comerán, se lo llevarán y demás atrocidades.

Este punto me hace reflexionar y ser consciente que los bebés a esta edad tan temprana, lógicamente no se dan cuenta realmente del mensaje textual que transmite dicha canción, sino que les llega la ternura, la entonación y la melodía de esta nana, la cual como un mantra, hace que el niño entre en un estado de somnolencia.

Duérmete niño mío,

Que viene el coco,

A llevarse lejos,

A los niños que duermen poco.

(Mis primeras canciones, 1998)

“Dichas canciones son de tema duro y que habría asustado con miedo a los infantes a quienes iban dirigidas si las hubiesen entendido”. (Amades, 1951, p2)

Parece paradójica la intención de la nana con el mensaje real de ésta. Su melodía y entonación dista mucho y parece no tener que ver con el mensaje tan cruel, el cual va dirigido a un bebé el cual queremos que concilie el sueño. “Las letras pocas veces tienen un sentido lógico; están compuestas de onomatopeyas, de imágenes líricas, de versos absurdos y hasta amenazadores”. (Reuter, 1994, p118)

Estas canciones de cuna, escuchando el mensaje literal que conllevan, lejos de tranquilizar a los niños, deberían causarles miedo y temor, ya que si no concilian rápido el sueño “puede venir un ser ajeno y le da un susto... hasta puede llevárselo”. (Mostaza i Vidal, 1996, p.15)

Duérmete niño, duérmete ya.

Que viene el coco y te comer.

(Grafalco, 1996)

La canción de cuna es una de las más antiguas, hay personas que opinan que incluso podrían llegar a ser las primeras manifestaciones musicales, las cuales eran utilizadas por las madres con el simple objetivo de espantar y ahuyentar a los malos espíritus que pudieran rodear a sus hijos.

Amades, (1951) sostiene lo siguiente:

Estas cancioncillas tenían, entonces, un valor práctico y utilitario de sentido netamente mágico y conjura del mal. Cantadas para tratar de hacer dormir a los hijitos, adoptaron el ritmo de movimiento del cuerpo de la madre al balancearse ella o del objeto empleado como cama del infante al ser balanceado y columpiado. Con el paso del tiempo y el cambio de costumbres ha hecho perder el sentido primitivo de aquellas cancioncillas, ha sobrevivido sólo el aspecto mecánico y secundario... y sí antes servían para conjurar demonio, ahora son utilizadas para atraer a los genios del sueño, la gracia y el favor que reclamen de hoy para que acudan a cerrar los ojitos de sus hijos. (p.1)

Es cierto que no todas las canciones de arrullo son crueles, también hay nanas dulces, cariñosas, las cuales se refieren a la naturaleza y a figuras las cuales pueden producir calma y sosiego

A la nanita nana, nanita ella, nanita ella,

Mi niña tiene sueño, bendito sea, bendito sea. (bis)

Fuentecita que corre clara y sonora, ruiseñor que en la selva cantando llora,

Calla mientras la cuna balancea,

A la nanita nana, nanita ella.

(Villamuza, Vidal, 2012)

Mamá te cantaba

La nana más bella

Naciste de noche

Como las estrellas.

Te quiero mi niño/a,

Mi dulce lucero,

tu eres la estrellita

más linda del cielo.

(Villamuza, Vidal, 2012)

Parece que estas canciones de cuna son más adecuadas en cuanto a la función para la cual fueron creadas. Este tipo de nanas ayudan a tranquilizar a los niños ya que

le habla de cosas bonitas y puras, para así lograr un estado de paz y tranquilidad, el cual les ayude a éstos a conciliar el sueño.

3.3.2 Canción sobre la figura de la mujer (niña, joven y madre).

- Niña

La canción tradicional infantil habla de las niñas desde una perspectiva pedagógica y moral recta. Los temas más tratados en este ámbito están relacionados con las labores domésticas, las cuales tienes que realizar con gran habilidad y soltura para poder ser unas niñas de bien.

*Arroz con leche, me quiero casar
Con una señorita de San Nicolás
Que sepa coser, que sepa bordar...
(Villamuza, Vidal, 2012)*

La elección del matrimonio en la voz de los niños y el saber cumplir con las tareas domésticas de las niñas, están íntimamente ligadas. Con este tipo de canciones, se deja claro que el el papel masculino es el que decide y el papel femenino debe dedicarse a las labores domésticas y a casarse, sin entrar en ningún tema social mayor.

Muchas veces los matrimonios de conveniencia, al no ser los deseados por los propios contrayentes, traían mala vida a ambos cónyuges. Aunque cabe destacar que normalmente la peor parada siempre salía la mujer, ya que era la que dependía totalmente de su marido para subsistir.

*Me casó mi madre,
Con un muchachito
Al que yo no quería
A la media noche
El picarón se iba
Le seguí los pasos,
Por ver donde iba
Y le ví entrar*

en casa de su amiga

Y le oí decir

Estas palabritas:

A ti te he de dar

Mantón y mantilla

Pero a mi mujer

Palos y mala vida

(Calles, 2000)

Desde muy pequeñas en las niñas se fomenta todo aquello que se encuentre relacionado con el aspecto físico, es decir con la belleza superficial. Para ello en muchas ocasiones se suele utilizar de manera metafórica la naturaleza en forma de comparativa, también atendiendo siempre a ese aspecto de pureza que deben tener y mantener hasta su edad adulta, en la que contraigan matrimonio.

Eres más bonita, niña,

Que la nieve en el barranco,

Que la rosa en el rosal, que la amapola en el campo

(Gil, 1964)

- **Joven**

La figura de la mujer está siempre muy presente en la canción infantil tradicional, podríamos decir que es uno de los temas más recurrentes y comunes.

Calles, (2000) sostiene lo siguiente:

Las viuditas, las doncellas que esperan a su amante o los engaños forman parte también de este complejo musical. Son, además, la representación lúdica de la organización social: hombres y mujeres, oficios, escalas sociales, etc. No es extraño que muchos cantares adultos hayan pasado a formar parte del repertorio infantil. (p.181)

Podríamos decir que la infancia de las niñas en las canciones tradicionales infantiles, es una preparación y aprendizaje de las labores para conseguir como objetivo único y exclusivo el matrimonio con un hombre. Se habla del amor siempre en un tono

totalmente idealizado. Se aprecia un deseo, hasta podría decir necesidad de llegar al matrimonio por parte de las mujeres, sin reparar en la edad que éstas tengan.

Eres más chica que un huevo

Y ya te quieres casar.

Anda, ve y dile a tu madre

que te enseñe a remendar.

(Calles, 2000)

Esta necesidad de contraer matrimonio a una edad temprana, muchas veces es transmitida por las propias madres, las cuales animan y desean casar a sus jóvenes hijas.

Al jardín de la alegría

Quiere mi madre que vaya

Por ver si me sale novio

El más bonito de España

(Villamuza, Vidal, 2012)

El matrimonio es una cuestión importante dentro de la familia, hasta tal punto que si es necesario está bien visto el pacto entre familias, es decir, los matrimonios de convencia.

El dinero siempre ha sido un tema importante y destacado y no lo iba a ser menos en las canciones infantiles. Por lo cual en el caso del matrimonio, si los futuros maridos tienen dinero, tierras, bienes con los que mantener a sus esposas, hijas, hermanas, mejor será para el estatus de la familia y para la propia mujer.

Estrellitas hay en el cielo,

Mi madre a mí me casó

Con un chico marinero

Que tenía más pesetas

Que estrellitas en el cielo

(Grafalco, 1996)

La coquetería femenina está presente en infinidad de canciones y de rondas. Es importante más que verse bonitas, que las vean bonitas para encontrar un buen novio y poderse casar.

*Llegó a su casa,
Se puso el sombrero,
Se puso el collar,
Se pintó la cara
Y se fue a pasear
(Gil, 1964)*

Todo gira entorno a la belleza femenina como mero escaparate para lucirse y dejarse ver por los hombres, quienes tendrán la potestad de elegir a aquella joven más guapa y mejor preparada.

*A esta no la quiero,
Por fea y por pelona.
A esta me la llevaré
Por guapa y hermosa.
Parece una rosa,
Parece una clavel
(Gil, 1964)*

Podríamos decir que la mujer buena en el trabajo doméstico era la más recomendada para poder acceder a un futuro matrimonio. Era el objetivo primordial de la mujer para poder lograr casarse con un buen marido.

*Mañana es domingo
Y se casa Galindo
Con una mujer
Que sabe coser
Y atranca la puerta con un alfiler.*

(Gil, 1964)

- **Mujer**

La mujer en la canción infantil tradicional es un ser cargado de virtudes, aunque la mayoría de estas están centradas o dirigidas al ámbito doméstico y cuidado de los hijos. Podría decir que se la presenta como una persona dulce, generosa, pero a la vez abnegada. Sus mayores aspiraciones en la vida se resumen en contraer matrimonio y la cría de sus hijos así como el mantenimiento de la casa y por supuesto el cuidado de su marido.

El maltrato del hombre hacia la mujer en el ámbito doméstico no ha permanecido oculto en la canción infantil tradicional. Era un hecho por todos sabido y callado. Además las infidelidades matrimoniales del hombre hacia la propia mujer eran también un tema típico.

*Me volví a mi casa,
triste y afligida.
Me puse a coser,
coser no podía.
Me puse a bordar,
Bordar no podía.
Y le ví venir,
Venía diciendo.
Ábreme María,
Que vengo cansado,
De ganar la vida.
Sé de donde viene:
De casa de tu amiga.
Me tiró un a silla
Y me dejó tendida.*
(Calles, 2000)

Esta canción describe claramente, cómo el marido además de ser infiel a su mujer y lejos de asumir sus culpas, la ataca en sentido literal. Parece que la mujer no debe saber nada de lo que hace su marido cuando sale y si por algún casual se entera, es mejor callar, ya que puede tener consecuencias fatales para ella.

El trabajo doméstico es pieza clave en muchas de las canciones tradicionales infantiles. Las mujeres de la época debían saber cumplir con éste, de una forma hacendosa, sin distinciones y además su realización debía ser vocacional.

Teresa pon la mesa,

Isabel pon el mantel

Juana pon las cucharas,

Señoritas a comer

(Gil, 1964)

El papel de la mujer como madre, es importante. Es la encargada de alimentar, acobijar y cuidar de sus hijos. La imagen que recibimos de la madre en este tipo de canciones es de auténtica ternura, amor y protección incondicional.

Los pollitos dicen pio, pio, pio

Cuando tienen hambre,

Cuando tienen frío.

Su mamá les busca

El maíz y el trigo,

Les da la comida

Y les presta abrigo.

Bajo sus dos alas,

Se están quietecitos

Y hasta el otro día

Duermen los pollitos.

(Grafalco, 1996)

3.3.3 Canción sobre la figura paterna.

La forma de educar ha cambiado a lo largo de los tiempos. Hace años la forma de educar a los infantes era dura y severa. El maltrato estaba justificado, una frase típica de épocas pasadas “la letra con sangre entra” nos da la pista de que los niños aprendían bajo la presión y el miedo a posibles represalias. En esta época no había cabida para el diálogo con los niños, pues se pensaba que eran demasiado pequeños para comprender las cosas y era más eficaz una acción- reacción.

Sí mi padre se enterara

¡qué paliza me daría!

Me encerraría en un cuarto

Y a la calle no saldría.

(Giménez, 2010)

Todos los patitos se fueron a nadar

Y el más pequeñito se quedó detrás,

Su papá enfadado le fue a pegar

Y el pobre patito se puso a llorar.

CUA- CUA - CUA- CUA

(Villamuza, Vidal, 2012)

Haciendo un guiño a la picaresca española de la época, nos encontramos canciones de cuna en las que la figura paterna es utilizada para asustar y dormir a los niños. Podemos ver desde esta perspectiva, como la imagen de las madres se traduce en dulzura y cuidado, en cambio la figura paterna es más ruda e impone la disciplina y la autoridad.

Lloraba el niño en su cuna

Y le decía su madre:

No llores que viene el toro.

Y el toro era su padre.

(Grafalco, 1998)

Maldita sea el alma

Que no lo entiende,

Que está el padre en casa

del niño que no duerme.

Duérmete, mi niño,

Que ya viene el bu

Y se lleva a los niños como tú

(Grafalco, 1996)

3.3.4 Canción sobre el discurso de poder.

Podemos decir que dentro del folclore infantil popular, se encuentran temáticas que se repiten una y otra vez, esto no es una simple casualidad, sino que más bien se trata de un núcleo firme de nuestra cultura y que atiende a la época en la cual se creó, describiendo rasgos característicos de la misma. Podemos destacar todo lo relacionado con la religión, el Ejército y la Monarquía.

Esta visión se centra en torno al discurso hegemónico del poder, habla de una forma directa sobre las instituciones anteriormente mencionadas, nada está dicho aleatoriamente, sino que tiene un mensaje claro, directo e intencionado, el cual de una forma reiterada se canta entre juegos y poco a poco va sembrando su mensaje y pautando concepciones sociales de una forma sutil y sin apenas darte cuenta.

Es importante reiterar que muchas de las canciones que vamos a ver, son reflejo de una época pasada y creadas todas ellas en un momento histórico muy diferente al que hoy en día conocemos.

Muchas de las letras de las canciones infantiles populares fueron creadas entre los siglos XV y XX, por lo cual, a lo largo de todos estos siglos, muchos conceptos como laicismo, antimilitarismo o la propia democracia, ni existían ni eran concebibles. La Iglesia a lo largo de toda la historia ha tenido gran peso e importancia entre los ciudadanos. Ha sido una institución sagrada y respetada por todas las personas y como no, junto con el Ejército y la Monarquía han ocupado gran parte de las temáticas de

nuestro cancionero popular. Los soldados son personajes bastante comunes en las canciones infantiles, siendo los principales protagonistas de muchas de ellas, incluso podríamos decir que muchas de esas melodías se podían considerar auténticas marchas militares.

Marcar el paso, marcar el paso, marcar y todos a cantar.

Marcar el paso, marcar el paso, marcar el paso y todos a bailar.

(Grafalco, 1996)

Quisiera ser tan alta como la luna

¡ay, ay!, como la luna, como la luna;

Para ver los soldados de Cataluña

¡ay, ay! De Cataluña, de Cataluña.

De Cataluña vengo de servir al Rey

¡ay, ay! De servir al Rey, de servir al Rey

Con licencia absoluta de mi Coronel

¡ay, ay! De mi Coronel, de mi Corone.

Al pasar por el puente de Santa Clara

¡ay, ay! de santa Clara, de Santa Clara

Se me cayó en anillo dentro del agua....

(Grafalco, 1996)

La batalla también es un tema bastante común en las canciones tradicionales, bien sea causada por la guerra como es el caso de la canción de *Mambrú se fue a la guerra*.

Mambrú se fue a la guerra,

¡Qué dolor, qué dolor, qué pena!

Mambrú se fue a la guerra,

No sé cuándo vendrá,

Do-re-mi, do-re-fa,

No sé cuándo vendrá.

...

*Que Mambrú ya se ha muerto,
¡Qué dolor, qué dolor, qué entuerto,
¡Qué Mambrú ya se ha muerto,
lo llevan a enterrar.
Do-re-mi do-re-fa,
Lo llevan a enterrar.*
(Villamuza, Vidal, 2012)

“A veces, el hombre mata a la mujer, aclaremos, a su mujer, como que ésta es propiedad de áquel, y por extensión, posee el poder de decisión sobre su vida y su muerte” (Fernández, 2002, p. 58)

*El verdugo Sancho panza
Ha matado a su mujer,
Porque no tenía dinero
Para irse al café.*
(Mis primeras canciones, 1998)

3.4. EL MENSAJE ACTUAL DE LA CANCIÓN INFANTIL

En la actualidad, el mensaje de la canción infantil ha cambiado mucho. Ya no se habla de los mismos temas, tampoco se tienen las mismas ideas sobre la infancia, sobre el papel de la mujer en la sociedad, sobre la educación que imparten ambos progenitores a los hijos, etc.

Como comentaba anteriormente en el punto 3.3 referido al MENSAJE DE CANCIÓN INFANTIL TRADICIONAL, la música es un elemento que nos acompaña a lo largo de toda nuestra existencia, por lo tanto ha estado presente en la vida de infinidad de personas de épocas remotas. Esto quiere decir, que las canciones son el

reflejo de la sociedad y de la época en la cual fueron creadas. No podemos tacharlas de machistas ni de sexistas, ya que en la época en la que fueron creadas, estas prácticas eran totalmente normales. Ahora bien, es cierto que dichas canciones cantadas en los momentos que vivimos, distan mucho de la realidad en la que ahora nos encontramos.

Hoy en día vivimos en un mundo más abierto, más tolerante y que entiende la educación de los niños y niñas como algo mucho más complejo que la mera estética femenina o la autoridad machista de los hombres. Pues bien, esto también se refleja en las canciones actuales y un claro ejemplo es la modificación de la canción de Miliki “Así planchaba, así, así”, la cual para la época en que fue escrita, era normal y no destacaba, pero que con el paso del tiempo ha necesitado ser modificada para no alentar entre los niños y niñas actuales unas diferencias sexistas tan claras.

Lunes antes de almorzar

Una niña fue a jugar,

Pero no pudo jugar

Porque tenía que lavar.

Martes antes de almorzar

Una niña fue a jugar

Pero no pudo jugar

Porque tenía que planchar

Miércoles antes de almorzar

Una niña fue a jugar

Pero no pudo jugar

Porque tenía que coser.

Del año 1977

(Mis primeras canciones, 1998)

Esta misma canción al cabo de lo años el propio Miliki, sacó un disco recopilación, haciendo mención a sus niños ahora de 30 y 40 años y podemos ver como justamente había evolucionado y cambiado.

*Lunes antes de almorzar,
un marido fue a correr,
pero no pudo correr porque tenía que planchar.*

*Martes antes de almorzar,
él quería ir al billar,
pero le salió muy mal,
porque tenía que coser.*

*Miércoles antes de almorzar,
la partida iba a echar,
pero no la pudo echar porque tenía que barrer.*

Del año 2000

(Villamuza, Vidal, 2012)

Desde mi perspectiva como mujer de 29 años, educadora y tutora de un aula de 2-3 en una Escuela Infantil, puedo decir que las canciones infantiles actuales distan mucho de las tradicionales, sobre todo en lo referente al mensaje que se les transmiten a los niños.

Hoy en día las canciones hablan de temas, de conceptos que realmente interesan a los niños y niñas, es decir, que están dentro de las enseñanzas mínimas que estos deben adquirir.

Habiéndome basado en tres leyes:

La primera de ellas, *Decreto 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que imparten dicho ciclo.*

Dentro del área III Lenguajes: Comunicación y Representación, posee un apartado específico dirigido a la expresión musical, se trataría del apartado 4 Expresión musical, el cual abordaría los siguientes temas:

-Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria.

-Experimentación con las posibilidades sonoras del cuerpo, de los instrumentos musicales y de los objetos. Captación de sencillos ritmos.

-Disfrute de las actividades musicales.

La segunda ley en la que me baso es el *Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo de segundo ciclo de la educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, el cual dentro de sus objetivos generales encontramos:*

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Dentro del área III Lenguajes: Comunicación y Representación habla de cómo el lenguaje musical posibilita el desarrollo de numerosas capacidades vinculadas con el canto, la percepción, la utilización de diversos objetos e instrumentos, el movimiento corporal y la creación e imaginación que surge de la escucha, la manipulación y el juego con diferentes sonidos y músicas. El lenguaje musical despierta en los niños y las niñas la sensibilidad, la interpretación y el disfrute y hace que se acerquen a diferentes manifestaciones musicales de diversas características.

Dentro del Bloque 3 Lenguaje artístico, en el apartado 3.2 Expresión musical.

-Audiciones musicales que fomenten la creatividad. Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan.

-Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías.

-Curiosidad por las canciones y danzas de nuestra tradición popular y de otras culturas

Por último la *ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil.*

Área 3 Lenguajes: Comunicación y Representación. Representación

Dentro de esta área lo que se pretende es mejorar las relaciones entre los propios niños y niñas y el medio que les rodea, ya que las diversas formas de comunicación tanto verbal, gestual, plástica corporal como musical, hacen las veces de nexo de unión entre el mundo exterior e interior al actuar como instrumentos que hacen posible la

representación de la realidad, la expresión de los sentimientos y las interacciones con los demás.

Los niños y niñas comienzan a vivir la música a través del ritmo, de las diferentes danzas y canciones que se les enseñan. Con esto se pretende estimular la adquisición de habilidades que permitan reproducir, usar y comprender sonidos de diversas características, dándole un sentido expresivo y comunicativo, favoreciendo el despertar de la sensibilidad estética frente a manifestaciones musicales diversas.

Dentro del apartado de segundo ciclo, atendiendo al Bloque 3 Lenguaje Artístico:

-Audición activa y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

-Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas.

-Participación activa y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.

Basándome en estas tres leyes anteriormente mencionadas, podemos observar como la música se encuentra dentro de las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, y aunque cabe destacar que apenas es un reflejo, ya que debería tener mayor peso en el currículo, está dentro del plan de educación y forma parte (todavía mínima) de la educación de nuestros niños y niñas. Cabe destacar que la presencia del lenguaje musical en el currículo dista mucho del gran uso cotidiano que se hace de este recurso en el aula, ya que la canción tiene gran peso dentro de la jornada escolar, sobre todo de infantil.

Bien es sabido que los conceptos calan de una forma más eficaz siempre que se hace de una manera lúdica o acompañados de una canción o soniquete. Pues bien, hoy en día podemos decir que para casi cualquier concepto que queramos enseñar, tenemos una canción que hace referencia al mismo.

No sólo los niños aprenden conceptos a través de las canciones, sino que la música y la canción forma parte perenne de la jornada escolar. Con ella nos damos los buenos días, nos decimos adiós, pedimos silencio, acompañamos el momento de aseo...

ayudando a los niños y niñas a situarse tanto espacial como temporalmente dentro de la jornada cotidiana.

Buenos días amigo sol,

La amiga luna ya se durmió,

Buenos días con alegría

Porque ha nacido un nuevo día.

(Canción propia de aula)

La lechuza, la lechuza

Hace shhhh, hace shhh

Todos calladitos

Como la lechuza

Que hace shhh,

Que hace shhh

(Canción propia de aula)

A lavar a lavar

nuestra cara limpia está

sonreír sonreír

y estar guapos al salir.

(Canción propia de aula)

Por lo cual la canción infantil actual, está más centrada en la vida real, en los intereses, motivaciones y necesidades que tienen nuestros niños. Todo parte de su entorno más cercano, cargando así el aprendizaje de significado para ellos, ya que parte de sus experiencias más próximas.

3.5. UNA CANCIÓN PARA CADA CONCEPTO.

Como ya he comentado anteriormente, la canción está presente a lo largo de toda la jornada escolar, además es un recurso que a los niños y niñas les gusta mucho y les ayuda a memorizar, comprender y organizarse tanto en el espacio como en el tiempo. “La música es un lenguaje universal, activo, globalizador e integrador, y el niño se convierte en fuente de energía, actividad, movimiento, alegría y juego”. (Corredor, 2010, p.54)

Hoy en día, las diferentes editoriales con las que se trabaja dentro del aula, se encargan de enseñarnos y mostrarnos diferentes canciones y retahílas acorde con la unidad didáctica que se trabaja en cada momento del año. Esto hace que los niños aprendan e interioricen de una forma lúdica y significativa los conceptos que nosotros pretendemos enseñarles.

Creo que todos nosotros nos acordamos de alguna cancioncilla con la cual aprendimos algo y es hoy en la actualidad, que somos capaces de cantarla como si fuera el primer día que la aprendimos. Esto hace reflexionar en lo importante que es la música, la canción, el ritmo, etc. en la etapa de aprendizaje.

Las canciones se utilizan en el aula de una forma didáctica, la cual nos sirve para mostrar y enseñar a los niños multitud de conceptos de una forma lúdica. Además aprenden aspectos musicales concretos como el ritmo, el tono, la entonación, etc. sin apenas darse cuenta y lo van interiorizando y asimilando para así poder realizar un aprendizaje significativo de ello.

A colación a todo lo anterior mencionado me voy a centrar en temas concretos, donde utilizaremos canciones con un mensaje claramente educativo.

3.5.1. Canción sobre las estaciones.

El cambio de las estaciones es un tema que a los niños y niñas les atrae, ya que lo viven y lo experimentan en su propio cuerpo, en primera persona. En la Escuela Infantil en cada cambio de estación, cambia tanto la decoración de los pasillos como la del propio aula.

Las estaciones suelen ser un tema principal, del cual saldrán otros temas transversales y sobre el cual se trabaja y se repite casi a diario en la asamblea, explicando todas y cada una de sus características.

Esta temática la podemos ver reflejada tanto en el DECRETO 12/ 2008 y DECRETO 122/2007 de Educación Infantil tanto del primer como de segundo ciclo, dentro de sus objetivos generales:

d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social

Atendiendo al primero de ellos, podemos ver como dentro del área II Conocimiento del entorno, dentro del apartado 2. Acercamiento a la naturaleza dedica el siguiente punto:

-Aproximación a conocimientos diversos sobre los fenómenos naturales y los elementos geográficos.

Haciendo referencia al segundo de ellos, DECRETO 122/2007, se centra más en dicha temática. Igualmente dentro del área II Conocimiento del entorno, dentro del bloque 2 Acercamiento a la naturaleza, podemos ver como dentro del apartado 2.3. El paisaje, Aparecen de forma explícita dos guiones referentes a esta temática:

-Identificación de algunos elementos y características del paisaje.

-Registro del tiempo atmosférico y observación de los cambios que se producen en el paisaje en función de las estaciones.

El otoño ya llegó

Y con sus hojas secas

Juego yo

(Calvo, 2009)

¡Que frío hace en invierno!

Comenzó en diciembre y acabará en abril

Cuando las florecillas

Vuelvan a sonreír

(Fernández, 2008)

Ya no hace frío,

ha salido el sol

y las flores pintan

todo de color.

Primavera, primavera,

¡baila, canta, salta y juega!

Primavera, primavera

¡baila, canta, salta y juega!

(Fernández, 2008)

El verano ya está aquí

Hace mucho calor.

El sol brilla contento

y me pongo un bañador.

(Forpax, 2010)

Como podemos ver, cada estación tiene su canción. Todas las mañanas, cuando nos encontramos en el momento de la asamblea, miraremos por la ventana y veremos que día hace. Además miraremos a nuestro árbol de las estaciones y diremos en cual de ella nos encontramos y por qué. Este será el momento de cantar la canción de aquella estación en la cual nos encontremos.

3.5.2. Canción sobre la familia

La familia supone una institución importantísima para nuestros niños y niñas, ya que es el primer contacto que tiene éste con la sociedad y por ello su primer instrumento de socialización. Para el niño o la niña de infantil, su familia supone un todo. Es el núcleo en el cual ha nacido y mejor conoce, el que le aporta tranquilidad, seguridad y los saberes más básicos.

Es importante que desde la escuela enseñemos la importancia de ésta como institución, como primer grupo social y que le enseñemos al niño el rol que juega y ocupa cada uno de sus miembros dentro de ella. Enseñar a respetar y que este conozca tanto los derechos como las obligaciones que tiene como miembro activo de ésta.

Basándome en el *DECRETO 122/ 2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León,*

la familia forma parte de los aprendizajes que los niños y niñas deben adquirir, así en los objetivos generales de Decreto anteriormente mencionado podemos observar:

-objetivo general:

d) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

Así mismo en el Área II Conocimiento del entorno, podemos observar como dentro del Bloque 3. En el apartado 3.1 Los primeros grupos sociales: familia y escuela; se trata esta institución de forma didáctica y enseñando a los niños los valores que ésta nos aporta como personas. Y para ello que mejor forma que a través de actividades lúdicas y divertidas, que atraigan la atención de los niños, como el lenguaje musical y la canción.

Cariños, sonrisas,

abrazos y besos.

Paseos, canciones,

historias y juegos.

El pan y la leche,

un libro de cuentos.

Sorpresa escondida

y muchos recuerdos.

Todo esto encuentro yo

cuando estoy cerca de ellos.

Es por eso que los quiero

a mi abuela y a mi abuelo

(Sallan, 2012)

Con papá, con mamá

Voy a ver a los abuelos

Con papá, con mamá

Que contentos se pondrán.

Hoy la casa estaba llena

Tíos, primos y además,

Mis padrinos, mis vecinos

y un amigo del lugar.

(Anónima)

3.5.3. Canción sobre la igualdad entre las niñas y los niños

Como ya he comentado en el punto 3.2. LA IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN ACTUAL, este se ha convertido en un tema actual y con cierta importancia no sólo en la sociedad en la cual vivimos, sino que también dentro de nuestras aulas. Y es que es importante concienciar de esto desde los estratos más primarios de la sociedad para que cale con mayor fuerza en la población. Los niños son el futuro, por lo cual todo lo que sembremos en esta etapa nos dejará ver los frutos el día de mañana.

La igualdad entre niños y niñas se ha convertido en un tema transversal dentro de todas las guías didácticas y de los planes educativos actuales, por lo tanto también tiene cabida, como es natural, dentro del lenguaje musical que aparece en todas las aulas.

Por lo cual mostraré canciones que tengan como tema principal la igualdad.

*Los niños y las niñas
somos iguales
queremos que respeten
nuestros gustos personales.*

*llegar a ser un día
lo que imaginemos
pues en este mundo
juntos viviremos
juntos viviremos
juntos viviremos.*

*todos los juguetes
son alucinantes
coches y muñecas
son interesantes*

*por ser niña o niño
no te debes preocupar
tú eres quién decide
con quién quieres jugar.*

(Sarabia, 2010)

Es importante fomentar en la infancia la igualdad de oportunidades, es decir que sean ellos y ellas los que puedan elegir y decidir libremente, atendiendo a las capacidades personales de cada uno de ellos y no atendiendo a las que su sexo les limita.

Como ya comenté anteriormente en el punto 3.4. EL MENSAJE ACTUAL DE LA CANCIÓN INFANTIL, las canciones escritas en otra época pasada, para la cual el mensaje que transmitía era perfectamente válido con el tipo de sociedad que se vivía, en la actualidad y para romper con la barrera de la desigualdad, ha necesitado modificaciones. Es lo que ha sucedido con la canción de Miliki, “Así planchaba, así, así”,

Versión antigua

*Lunes antes de almorzar
Una niña fue a jugar,
Pero no pudo jugar
Porque tenía que lavar.*

*Martes antes de almorzar
Una niña fue a jugar
Pero no pudo jugar
Porque tenía que planchar
Miércoles antes de almorzar
Una niña fue a jugar
Pero no pudo jugar
Porque tenía que coser.*

(Mis primeras canciones, 1998)

Creada en el año 1977

Versión moderna

Lunes antes de almorzar,

un marido fue a correr,

pero no pudo correr porque tenía que planchar.

Martes antes de almorzar,

él quería ir al billar,

pero le salió muy mal,

porque tenía que coser.

Miércoles antes de almorzar,

la partida iba a echar,

pero no la pudo echar porque tenía que barrer.

(Villamuza, Vidal, 2012)

(Reeditada en el año 2000)

Esto nos muestra que la canción, la música y el lenguaje musical es un elemento que crece y cambia a mismo ritmo de la vida. Nos hace ver que es un elemento vivo, el cual se encuentra en continuo cambio y que marcha de la mano de la sociedad en la que vive y en la que se crea.

4. VALORACIÓN CRÍTICA.

Este trabajo no es una crítica a las canciones infantiles tradicionales, ni al mensaje que estas llevan consigo. El objetivo de esta investigación es comprobar cómo en realidad, a pesar del mensaje que pueda tener cualquier canción, lo que realmente cala en el niño o la niña de infantil de una manera más directa tiene que ver con la musicalidad, la melodía, la entonación que ésta tiene, el ritmo o quién es la persona que

nos la canta. El tema del mensaje desde mi punto de vista es entendido más adelante, con el paso de los años.

Como ya he comentado anteriormente, las canciones infantiles tradicionales son el reflejo de una época pasada, están totalmente relacionadas con la sociedad en la cual fueron creadas, una sociedad muy distinta a la que estamos viviendo actualmente.

Parece que en la actualidad queremos en cierta forma obviar ciertos aspectos del pasado, debido a lo que hemos conseguido en la actualidad, en cuanto al papel de la mujer en la sociedad, a su figura, etc. Pero cabe destacar que es parte de nuestra historia y nuestra evolución.

A mi modo de ver, la canción infantil tradicional, puede aportar gran riqueza, en cuanto al ritmo, la melodía, entonación, etc. Por lo cual dejando apartado el tema del mensaje, puede ser un recurso muy válido dentro de nuestras aulas de infantil.

Lo ideal es una conjugación de ambas, tanto de la canción infantil tradicional, como de la actual. Desde mi punto de vista, todo está más relacionado con el uso y la intención que el maestro o maestras haga de ellas dentro del propio aula.

Las canciones no sólo son el mensaje, éste únicamente es una pequeña parte, ya que la canción está compuesta de otros muchos elementos enriquecedores y con los que se pueden hacer infinidad de actividades dentro del aula. A continuación mostraré canciones tanto tradicionales como actuales, con actividades para realizar con cada una de ellas dentro del aula.

5. PROPUESTA DE AULA, CACIONERO.

En este punto haré una selección de canciones infantiles tanto tradicionales como actuales, con las que llevaremos a cabo una serie actividades con nuestros niños y niñas de infantil.

Este cancionero lo utilizaremos a lo largo de la unidad didáctica “Mi casa” la cual se llevará a cabo en el segundo trimestre.

A lo largo de esta unidad trataremos los temas relacionados con la casa, sus estancias y las funciones que se desempeña en cada una de ellas. La llegada de la primavera nos lleva a tratar temas relacionados con dicha época del año, como puede

ser el tiempo, los colores de las flores, la diferente vestimenta que utilizamos durante este periodo estacional. Además en la primavera comienzan a salir y podemos ver más animales en el campo, en la calle, por lo cual otro tema a tratar estará relacionado directamente con ellos.

TERESA LA MARQUESA

Teresa la marquesa,

Tipití, tipitesa,

Tenía una corona,

Tipití, tipitona,

Con cuatro monaguillos,

Tipití, tipitillos

Y un cura sacristán,

Tipiti, tipitán.

(Grafalco, 1996)

Esta canción es un buen recurso para realizar praxias mirándonos en el espejo. Debido a su estructura no demasiado fácil, lo utilizaríamos para repetirlo centrando nuestra atención en nuestra boca y rostro. Su repetición se haría de una forma lenta y tomando conciencia de cómo colocamos nuestra lengua para su correcta pronunciación.

A LA ZAPATILLA POR DETRÁS

A la zapatilla por detrás,

Tris, tras

Ni la ves ni la verás

Tris, tras.

Mirad para arriba,

Que caen judías.

Mirad para abajo,

Que caen garbanzos.

*A callar, a callar,
Que el demonio va a pasar.
(Gil, 1964)*

La canción de *La zapatilla por detrás* la realizaríamos todos sentados en corro y mirando hacia el centro del mismo. Un niño quedaría fuera del corro con una zapatilla de la mano. Mientras los demás cantamos la canción, el niño que se encuentra fuera del corro comenzará a dar vueltas alrededor de nosotros y deberá dejar la zapatilla a la espalda de algún compañero. Al finalizar la canción, todos miraremos a nuestra espalda a ver si tenemos la zapatilla. Aquel niño que la tenga deberá salir corriendo en busca del compañero que se la ha dejado. Este último no se tiene que dejar pillar y conseguir el lugar en el corro de su compañero.

Con esta actividad lo que pretendo es agudizar el oído. Los niños deben estar sentados en el corro, con los ojos cerrados y cantando la canción, pero agudizando su sentido auditivo el cual le puede dar pista de donde se ha quedado la zapatilla y prepararles para pillar lo antes posible a su compañero.

COLOR AMARILLO

*Amarillo, amarillo, llevo mi vestido.
Amarillo, amarillo, lo prefiero yo.
A mí me gusta el color amarillo,
Porque mi amigo es segador.
(Fernández, 2008)*

Esta canción hace referencia al color amarillo. Para la fiesta de dicho color, pediremos a todos los padres que traigan a sus niños y niñas vestidos con camiseta o alguna prenda amarilla.

Una vez en clase y todos vestidos de color amarillo, cantaremos la canción. Cuando la canción diga "*llevo mi vestido*" señalaremos la prenda de dicho color, en la estrofa "*lo prefiero yo*" haremos el gesto señalándonos a nosotros mismos. En la siguiente estrofa que hace referencia al gusto por el color amarillo nos abrazaremos

nuestros propios brazos y por último, con la palabra “*segador*” haremos el gesto típico de segar (agachados moviendo el brazo de un lado a otro).

DARÉ LA MEDIA VUELTA

Daré la media vuelta,

Daré la vuelta entera.

Dando un pasito atrás,

Y haciendo la reverencia.

(Fernández, 2008)

Esta canción la llevaríamos acabo en un momento de psicomotricidad. Todos los niños y niñas de pie en el aula, la cantaríamos haciendo los gestos que esta misma indica.

AL CORRO CHIRIMBOLO

Al corro chirimbolo,

¡qué bonito es!

Con un pie, otro pie,

Una mano, otra mano,

Una oreja, otra oreja,

¡el culo de la vieja!

(Grafalco, 1996)

Esta es una canción psicomotriz, la actividad consistiría en realizar todos los alumnos y alumnas un corro, una vez hecho, comenzaríamos a cantarla. En aquellas estrofas en las cuales se nombre alguna parte del cuerpo, tendremos que meter dicha parte dentro del corro formado por todos. Esta canción a medida que la vamos cantando y los alumnos la vayan realizando de forma correcta y coordinada, la podemos ir ampliando con diferentes partes de nuestro cuerpo e ir complicándola un poquito más para así avanzar en su aprendizaje.

A LA LATA, AL LATERO

A la lata, al latero,

A la chica del chocolatero.

A la a, a la a,

Mariquita no sabe planchar.

A la e, a la e,

Mariquita no sabe barrer.

A la i, a la i,

Mariquita no sabe escribir.

A la o, a la o,

Mariquita no sabe el reloj.

A la u, a la u,

¡Mariquita eres tú!

(Grafalco, 1996)

En esta canción además de reforzar las vocales y ver las rimas que tienen con ciertas palabras, en cada acción que Mariquita no sabe hacer, nosotros la realizaremos con gestos.

En la última estrofa *¡Mariquita eres tú!* señalaremos con nuestro índice al compañero que queramos.

ASÍ PLANCHABA, ASÍ, ASÍ

Lunes antes de almorzar

Una niña fue a jugar,

Pero no pudo jugar

Porque tenía que lavar.

Martes antes de almorzar

Una niña fue a jugar

Pero no pudo jugar

Porque tenía que planchar

Miércoles antes de almorzar

Una niña fue a jugar

Pero no pudo jugar

Porque tenía que coser...

(Mis primeras canciones, 1998)

Antes de cantar esta canción, sentados en la asamblea, miraremos el mural de la casa. En el se aprecia de una forma diferenciada todas las estancias de la misma. Iremos hablando de cada estancia y qué se hace en cada una de ellas.

A continuación hablaremos de que tareas hacen sus papás y mamás en casa y si ellos ayudan en dichas tareas. Una vez conversado pasaremos a cantar la canción, haciendo los gestos característicos de las acciones que vamos cantando.

EN MI CASA

Vivo en mi casa

Con mi familia.

Es una casa

grande y bonita.

En mi casa

Me gusta vivir.

Papá y mamá me cuidan

Y soy feliz.

Leo mis cuentos

En el salón

Juego y descanso

En mi habitación.

En mi casa

Me gusta vivir.

Papá y mamá me cuidan

Y soy feliz.

(Fernández, 2008)

Aprovechando el mismo tema de la casa y compensar en este caso con una canción más actual, cantaremos la canción “*En mi casa*”. Como actividad complementaria construiremos un casa dentro del aula utilizando como material base una caja grande de cartón, tamaño lavadora. Recortaremos la puerta y ventanas. Con la participación de los niños, la decorarán. Abriremos la parte superior de esta y pegaremos las solapas en forma de triángulo, para hacer el tejado. En el tejado pegaremos cartones superpuestos simulando tejas que los niños deberán pintar con pintura de dedos roja. Finalmente pintarán las paredes de forma libre.

TRENECITO CORRE

Trenecito corre,

Corre sin parar,

Corre tan deprisa

Que se olvida de pitar.

Toca la campana.

Llega a la estación,

Todas las mañanas

Va cantando esta canción

¡Pipii!, ¡Pipii!

(Fernández, 2008)

Esta es una canción la cual se puede utilizar en cualquier desplazamiento por la escuela. Un ejemplo sería a la hora de formar la fila para la entrada a clase, para realizar de forma ordenada la salida al patio o en el trayecto al comedor.

LA SINFONÍA

Yo tocaré el tambor,

Pom, pom.

Y tú la maraca,

Ran, ran.

Y este los platillos

Chin, chin.

Y el otro la campana,

Tilín, tilín.

(Grafalco, 1996)

En el rincón de música haremos cuatro grupos. Un primer grupo tendrá tambores, un segundo tendrá las maracas, el tercero los platillo y por último el cuarto grupo será el encoragado de las campanas. Cantaremos la canción, primeros todos a la vez sin instrumentos y luego cada uno la estrofa que le corresponda con su isntrumento, haciendo sonar el mismo.

LA FLAUTA DE BARTOLO

Bartolo tenía un flauta

Con un agujero sólo

Y a todos daba la lata

Con la flauta de Bartolo.

Bartolo tenía un flauta

Con dos agujeros sólo

Y a todos daba la lata

Con la flauta de Bartolo.

Bartolo tenía un flauta

Con tres agujeros sólo

Y a todos daba la lata

Con la flauta de Bartolo...

(Gil, 1964)

Esta canción puede continuar de forma infinita. En mi caso la cantaríamos hasta diez. Cada vez que digamos un número lo apoyaremos con una tarjeta visual en la cual aparezca la grafía del número que cantemos, de esta forma relacionaremos la palabra con la propia grafía numérica.

PRIMAVERA, PRIMAVERA

Ya no hace frío

Ha salido el sol,

Y las flores

Pintan todo de color.

El agua del río

Corre sin cesar,

y a los pajaritos

se oye cantar.

Primavera, primavera.

¡baila, canta, salta y juega...!

Primavera, primavera,

¡baila, canta, salta y juega...!

(Forpax, 2010)

En la asamblea todas las mañanas después de pasar lista, vamos a panel de las estaciones para ver cómo está nuestro árbol. En el invierno ha estado cubierto de copos de nieve, pero con la llegada de la primavera se ha llenado de flores de muchos colores. Conversaremos con los niños y niñas de las características propias de dicha estación, cómo están los campos, vemos los pájaros y cómo ha cambiado también nuestra forma de vestir. Una vez hablado sobre ello, cantaremos la canción haciendo los gestos de bailar, cantar, saltar y jugar.

VENGAN A VER MI GRANJA

Vengan a ver mi granja, vengan todos,

Vengan a ver mi granja, que es hermosa.

Y la vaca hace así, muu, muu.

Y la vaca hace así, muu, muu.

Opacaraba, opacaraba, opá, opá, opá

Opacaraba, opacaraba, opá, opá, opá.

(Fernández, 2008)

(Continuar la canción, añadiendo más animales conocidos por los niños)

Esta canción la llevaremos a cabo en el aula de psicomotricidad. La maestra cantará la primera estrofa y los niños la deberán continuar con la onomatopeya de aquel animal que esta haya dicho. El estribillo lo realizaremos dando palmas y saltando por el espacio. Así la podremos alargar e ir complicandola cada vez más con diferentes animales.

EL BURRO ENFERMO

A mi burro, a mi burro

Le duele la cabeza,

El médico le ha puesto

Una corbata negra.

A mi burro, a mi burro

Le duele la garganta,

El médico le ha puesto

Una corbata blanca.

A mi burro, a mi burro

Le duelen las orejas,

El médico le ha puesto

Una gorrita negra.

A mi burro, a mi burro

Le duelen las pezuñas,

El médico le ha puesto

Emplasto de lechuga

A mi burro, a mi burro

Le duele el corazón,

El médico le ha puesto

Jarabe de limón

A mi burro, a mi burro

Ya no le duele nada

El médico le ha dado

Jarabe de manzana

(Grafalco, 1996)

Esta canción hace referencia a las diferentes partes del cuerpo. Cantaremos la canción todos en grupo, señalando las partes del cuerpo que le duelen al burrito.

LOS ELEFANTES

Un elefante se balanceaba

Sobre la tela de una araña,

Y como veía que no se caía

Fue a llamar a otro elefante

Dos elefantes se balanceaban

Sobre la tela de una araña

Y como veían que no se caían

Fueron a llamar a otro elefante

(Grafalco, 1996)

(Continuar la canción hasta el número que se desee)

La canción de los elefantes es un buen recurso para trabajar con nuestros alumnos y alumnas la maduración de las independencias segmentarias de los dedos de la mano. Cantaremos la canción en grupo, el momento en el que nombremos el número, lo deberemos representar con nuestros propios dedos.

POR LA CALLE

Cuando voy por la calle,

Doy la mano a mamá.

El semáforo dice

Cuando puedo pasar

¡Pi, pi, pi! Me dicen los coches.

¡Pi, pi, pi! No puedes pasar.

¡Pi, pi, pi! Mira a los lados.

¡Pi, pi, pi! Antes de cruzar.

(Fernández, 2008)

La seguridad vial es un tema transversal el cual se trata a lo largo de todo el curso. Para llevar a cabo la dramatización, pintaremos en el suelo del patio un paso de cebra con tizas. Nos pondremos a un lado de dicho paso de cebra y comenzaremos a cantar la canción. Cuando cantemos “¡Pi, pi, pi! Haremos el gesto de tocar el claxon del coche.

“No puedes pasar.” Haremos el gesto de negación con la cabeza.

“Mira a los lados.” Miraremos con detenimiento a la derecha e izquierda.

“Antes de cruzar” Cruzaremos todos de forma ordenada y sin correr.

CANCIÓN DE LOS NÚMEROS

El uno es un soldado haciendo la instrucción.

El dos es un patito que está tomando el sol.

El tres es una serpiente que empieza a caminar.

El cuatro una sillita que invita a descansar.

El cinco tiene orejas parece un conejito.

El seis es una pera redonda y con rabito.

El siete es un señor con gorro y bastón.

Y el ocho son las gafas que usa Don Ramón.

El nueve es un globito atado a un cordel

Y el diez es un tiovivo para pasarlo ¡¡¡ bien !!!

(Miguel, 2012)

Canteremos la canción acompañandola de los gestos correspondientes al objeto u acción que en ella se indica.

Instrucción: firmes y haciendo el saludo militar

Tomando el sol: tumbados en el suelo.

Caminar: andar por el aula.

Descansar: sentarnos en la silla.

Conejito: dos manos en la cabeza haciendo de orejas.

Redonda y con rabito: haremos un círculo con nuestro dedo el el aire y el rabito.

Gorro y bastón: simular que nos ponemos gorro y un bastón.

Gafas que usa Don Ramón: juntando los dedos índices y pulgares haremos dos círculos y nos los pondremos sobre los ojos simulando unas gafas.

Cordel: simularemos que sujetamos un globo el el aire.

Bien: saltaremos todos juntos

LOS FANTOCHES

Así van, van, van

Los fantoches pequeñitos,

Así van, van, van dando vueltas con afán.

Las manitas así (levantan las manos)

Los fantoches pequeñitos

Las manitas así, (levantan las manos)

Van saltando por allí. (Dan un salto)

Hacen pan, pan, pan (dan palmas)

Los fantoches pequeñitos,

Hacen pan, pan, pan (dan palmas)

Y creciendo aprisa van (se agachan y se levantan)

Arman gran trajín (cruzan los brazos en alto)

Los fantoches pequeñitos,

Arman gran trajín (cruzan los brazos en alto)

Y levantan su dedín (levantan el dedo índice)

Después de bailar (bailan)

Los fantoches pequeñitos,

Después de bailar (bailan)

Ya se van a descansar (acción de descansar)

Ya se van, van, van,

Los fantoches pequeñitos,

Ya se van, van, van,

Otro día volverán (dicen adiós con la mano)

(Grafalco, 1996)

Cantaremos la canción realizando los diferentes gestos que en ella se marcan.

6. CONCLUSIÓN.

Es cierto que algunos mensajes de las canciones tradicionales infantiles tienen que ver con una forma de crianza muy distinta a la que ahora tenemos. Podemos decir que es el reflejo de una sociedad que pertenece a una época pasada y que hoy las analizamos desde un prisma totalmente diferente.

Hoy en día la forma de difusión de las canciones dista mucho de cómo se transmitían hace años. Antiguamente la forma de transmisión única de este género era por el boca a boca de las diferentes generaciones. En la actualidad las canciones las tenemos en multitud de soportes, pero aun así considero que no se ha perdido esa tradición musical y que ambas conviven y se conjugan armónicamente.

Desde mi punto de vista primero como niña, a la cual le han cantado viejas canciones con mensajes no muy pedagógicos y ahora como adulta y tutora de un aula de 2-3, considero que en los niños prima la melodía, los gestos, la entonación, la cadencia del adulto que canta dicha canción, más que el mensaje propio de ésta. Creo

que la letra es sólo una pequeña parte de la canción y que a ciertas edades, ésta ni siquiera es comprendida. El gusto por la canción viene dado por la persona que te la canta, por la melodía, por el momento, por el recuerdo que nos evoca, más que por el mensaje en sí. Un niño es capaz de aprenderse una canción, cantarla una y otra vez y no reparar en el contenido.

El tema de este trabajo ha venido dado por una cuestión particular, ahora siendo adulta, al ser tutora de un aula, comienzas a recopilar música y a hacerte con una colección de canciones y discografía para tu aula, como es normal, comienzas a buscar canciones de tu infancia, que te evoquen aquella etapa de tu vida y es cuando las vuelves a escuchar, cuando realmente eres consciente del mensaje que ésta transmite. Aquí es cuando comienza mi conflicto interno, la canción te gusta, te reporta a tu infancia y te hace sacar recuerdos y sentimientos enterrados, pero crees desde tu perspectiva de adulto que el mensaje no es el más adecuado para ponérselo a tus alumnos. Pero ¿Y sí pasa lo mismo que pasó cuando yo la aprendí? ¿Y sí los niños no son conscientes del mensaje que ésta transmite?

Los niños a esta edad adquieren los conocimientos básicos, aquellos aprendizajes más importantes y que no olvidarán el resto de sus largas vidas y como adulta que soy no quisiera envenenarles con estereotipos del pasado, hoy ya superados o por lo menos en proceso de superación. Pero yo también fui niña y no hace mucho tiempo, tiempo en el que la educación ya estaba cambiando y no había tanta diferencia entre hombre y mujeres, entre sus tareas y crecí escuchando muchas de estas canciones.

Como reflexión final, creo que el mensaje de estas canciones no cala en los niños de la misma forma que lo hace en los adultos. Los niños se fijan en otra parte de la canción que resulta más atrayente para ellos y ellas, en el ritmo, el tono, la melodía. Para ellos y ellas el mensaje se convierte en algo secundario, que repiten hasta la saciedad, pero que no reparan a analizar de una forma fría y meticulosa. Creo que eso forma parte de esta etapa de infantil, la inocencia con la que ellos y ellas juegan, les hace ver todo de una forma más sana, más limpia. A medida que te vas haciendo adulto comienzas a ver todo desde una perspectiva más crítica y analizas las cosas desde otro prisma, esto lo va haciendo la edad y la madurez.

Por lo tanto creo que es bueno que ambas canciones, tanto las tradicionales como las actuales convivan en armonía. No deja de ser un reflejo de nuestro pasado, de

nuestra tradición, la cual debemos mantener, respetar y transmitir. Pero todo ello sin dejar de avanzar, es decir mostrando caminos nuevos, nuevas vías que vamos abriendo con nuestro trabajo y lucha diaria.

7. BIBLIOGRAFÍA.

(1998). Mis primeras canciones. *Canciones populares*. Madrid: Susaeta.

AA.VV. *Cancionero Infantil*. Barcelona: La Galera, Sau Editorial.

Amades, J. (1951). *Folklore de Catalunya*. Barcelona: Selecta.

Amo, M. C. (2000). *Educación de las mujeres en España. De la amiga a la Universidad*. Madrid: Monográfico.

Arenas, E. P. (2011). *Historia de las mujeres. Mujer y Educación*. Madrid: Edimat.

Calles, J. (2000). *Cancionero popular. Recopilación de las canciones populares y romances tradicionales de todos los tiempos*. Madrid: Libsa.

Calvo, A. M. (2009). *Cuento Aventura Guía Didáctica*. León: Everest.

Capel, H. (1987). *Geografía humana y Ciencias Sociales. Una perspectiva histórica*. Barcelona: Montesinos.

Corredor, A. B. (2010). La música. Una canción en educación Infantil. *Innovación y experiencias educativas*.

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. B.O.C. y L. Nº1, Miércoles 2 de enero de 2008.

DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla Y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan el ciclo. B.O.C. y L. Nº 35, Miércoles, 20 de Febrero de 2008.

Fernández, C. L. (2008). *Pin y Tito*. León: Everest.

Fernández, A (2005). *Canción infantil: Discurso y mensajes*. Barcelona: Rubí.

Forpax. (2010). *Tap Tap 1-2 años*. Valencia: Ecir.

Gil, B. (1964). *Cancionero Infantil (Antología)*. Madrid: Taurus.

Giménez, A. (2010). *A cal y a cantos*. Madrid: CCS, Editorial.

GRUPO GRAFALCO, S.A.(1996). *365 Canciones Infantiles*. Madrid: Grafalco.

Menéndez-Ponte, M y Serna, A (1999). *Duérmete, niño. Antología de nanas*. Madrid: ediciones SM.

MEPSYD, Datos y cifras. Curso escolar 2008/2009. Secretaria General Técnica. Fareso S.A.

Miguel, Mª D.(2012). *Guía Didáctica Lisa 2 años*. León: Everest.

Morín, E. (1999). *El método. Conocimiento del conocimiento*. Madrid: Catédra.

Mostaza, J. M. (1996). *La canción de Bressol*. Barcelona: Grup de Dones.

ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. B.O.E. Nº 5, Sábado, 5 de enero de 2008.

Reuter, J. (1980) *La música popular de México. Origen e historia de la música que que canta y toca el pueblo mexicano*. México: Panorama Editorial.

Sallan, N. (2012). *Lascancionesinfantilesdenati*. Blogspot.
<http://lascancionesinfantilesdenati.blogspot.com.es/2012/06/ronda-de-canciones-de-los-miembros-de.html>. (Consulta: 23 de abril de 2014)

Sarabia, E. *Canción sobre la igualdad de género*.
<http://pueblainfantesprimerciclo.blogspot.com.es/2010/03/cancion-sobre-la-igualdad-de-genero.html>. (Consulta: 23 de abril 2014)

Villamuza, N. y Vidal, M. (2012). *Cacionero Infantil*. Barcelona: La Galera.